THE TEMPLE TRAIL "PIEDRA DEL LEÓN" 2026

Bases Generales

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

Fecha : Sábado, 21 de noviembre de 2026

Lugar : Parque CMPC Lastarria, ubicado a 10 minutos del centro de Loncoche.

Largada y meta : Sector de recepción del Parque CMPC Lastarria.

1.1 Detalle

Distancias	Desniveles	Categorías por edad	Horarios de Largadas
25K	D+880 m	18 a 29 años 30 a 39 años 40 a 49 años 50 a 59 años 60 años y más	*10:00 horas*
9K	D+390 m	15 a 18 años 19 a 29 años 30 a 39 años 40 a 49 años 50 a 59 años 60 años y más	*10:30 horas*
2.5K	D+150 m	5 a 7 años 8 a 10 años 12 a 14 años	*11:00 horas*

1.2 Ubicación y accesos al evento
Parque Vivo Lastarria, Comuna de Loncoche, Región de la Araucanía
Link de acceso con Google Maps: Parque CMPC Lastarria - Google Maps

2. CONSIDERACIONES GENERALES

La organización velará por el cumplimiento de las bases por parte de los competidores, de ahora en adelante corredores.
Es responsabilidad del participante presentarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para competir.
La organización podrá suspender, reprogramar o modificar el evento por razones de seguridad pública, condiciones meteorológicas adversas o fuerza mayor.
Toda modificación será debidamente comunicada. En casos excepcionales, el recorrido podrá

ser ajustado incluso durante la carrera.
El trazado será explicado en la charla técnica. Si el corredor se extravía por no seguir la señalética o las instrucciones del personal, será su responsabilidad reincorporarse al trazado oficial.
No se realizarán reembolsos por inasistencia, cualquiera sea el motivo.
Al inscribirse, el participante autoriza el uso de su imagen para fines promocionales del evento, sin derecho a compensación económica.
El personal autorizado podrá retirar de la competencia a corredores que, a juicio de la organización, representen un riesgo para sí mismos o para terceros.
En caso de abandono, el participante deberá informarlo al personal ubicado en los puestos de asistencia.
El evento contará con ambulancia y servicio médico de emergencia. Los gastos no cubiertos por el seguro de la organización serán de responsabilidad del participante.
El cronometraje será electrónico (chip).
Está prohibida la asistencia externa en los puntos de abastecimiento.
Está estrictamente prohibido arrojar residuos en cualquier punto del recorrido.

3. INSCRIPCIONES

Participación de menores de edad:

2.5K : de 6 a 14 años, con autorización notarial de padre, madre o tutor legal.

9K : desde 15 años cumplidos, con autorización notarial.

25K : Solo para mayores de 18 años.

Las inscripciones estarán sujetas a disponibilidad de cupos y a las tarifas publicadas en los tramos de venta.
Al inscribirse y realizar el pago, el participante declara conocer y aceptar el presente reglamento.
Las inscripciones son personales e intransferibles. No se permiten traspasos ni postergaciones.
Para retirar el kit de competencia, será obligatorio presentar cédula de identidad o pasaporte.
En caso de detectarse suplantación de identidad, ambos (cedente y cesionario) serán descalificados y excluidos de futuras ediciones del evento.

4. NÚMERO IDENTIFICATORIO

El número de competencia deberá llevarse visible en la parte frontal durante toda la carrera. Es de uso obligatorio.

5. DERECHO DE INSCRIPCIÓN INCLUYE

Participación en la distancia seleccionada (2.5K, 9K, 25K)
Número de competencia (dorsal)

Chip de cronometraje
Hidratación y alimentación en los puestos de asistencia
Medalla FINISHER para quienes crucen la meta
Vaso de la actividad con cerveza local e hidratación
Frutas de la estación
Ingreso al Baño sin costo
Asistencia en ruta
Asistencia por MUTUALIDAD (ACHS/MUTUAL)
Los KITS serán entregados el mismo día del evento.
Regalo sorpresa para los 50 primeros inscritos.

6. KITS DE COMPETENCIA

- Morral con logotipo de la primera edición
- Vaso coleccionable con logotipo de la primera edición

7. PREMIACIÓN

Se entregarán premios en dinero para los tres primeros lugares de la clasificación general masculina y femenina de las:

DISTANCIA DE 25 K

1er lugar:	$150.000
2do lugar:	$50.000
3er lugar:	$30.000

DISTANCIA DE 9 K

1er lugar:	$40.000
2do lugar:	$30.000
3er lugar:	$20.000

Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría por edad y sexo por distancia.

Medalla finisher para todos los corredores que completen su recorrido.

8. EQUIPAMIENTO SUGERIDO Y OBLIGATORIO

Para la distancia de 9 k se sugiere:
Celular, corta viento, hidratación y alimentación autónoma, silbato.
`Pata la distancia de 25 k es obligación:
Celular, hidratación autónoma, silbato y alimentación autónoma.

9. DESCALIFICACIONES

Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. La infracción a esta norma será penalizada con la descalificación. Los materiales obligatorios de seguridad podrán ser revisados en cualquier puesto de asistencia. De no llevar alguno de los elementos, el corredor será descalificado. Todos los participantes deberán

respetar y completar el recorrido establecido por la organización, con su dorsal visible en la parte delantera dl participante. El incumplimiento del trazado oficial, ya sea de manera intencional o por extravío, implicará la descalificación automática del corredor.
Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, no respete las indicaciones del personal de la organización, o transgreda el presente reglamento.

10. DESLIGE DE RESPONSABILIDAD

Declaro conocer que THE TEMPLE FITNESS CLUB, realizará la carrera de Trail Running llamada "PIEDRA DEL LEÓN" (en adelante "la carrera"), en sector parque Vivo Lastarria, Región de la Araucanía, que se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 2026, para lo cual estoy solicitando la inscripción como competidor, declarando:
1. que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para la práctica de este deporte a nivel competitivo, así como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, que he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales de montaña, que se presentan en el lugar donde se llevará a cabo la carrera. 2. que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancias y categoría en la cual me estoy inscribiendo. 3. que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de montaña, incluyendo -pero no limitados a- niebla, hielo, barro y, en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera.
4. que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, cónyuge, padres, hijos o herederos.
La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquier sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos e instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores, ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.
5. que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en la competencia; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que la organización no es responsable de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la "carrera".
6. que autorizo expresamente a la organización para que, por sí o a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar, comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de

tiempo y en forma gratuita.